INFORME LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA

DIPUTADA LOCAL
ISABEL YAZMIN ORUETA HERNANDEZ

Presentación

El quehacer parlamentario conlleva la responsabilidad de ejercer, promover y defender la democracia como representación del pueblo y de sus intereses, rescatando los derechos de los más necesitados y vulnerables. Hoy, que tengo la oportunidad de servir a mi municipio y a mi Estado, toca rendir cuentas, agradecida de tener la oportunidad de colaborar desde esta trinchera como Diputada Local, con la transformación de México en un momento clave de la vida pública nacional.

En ese sentido, nuestra labor nos deja sujetos al escrutinio de la sociedad, y el bienestar de ellos se debe ver reflejado en nuestro desempeño, por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 22, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito presentar mi Informe de labores legislativas correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la LXIV Legislatura, al Honorable Congreso del Estado.

En este documento se plasman las principales acciones legislativas realizadas por una servidora, todas ellas con un objetivo en común, siempre buscando el beneficio de los ciudadanos de Centla, al igual que el trabajo colaborativo realizado por parte de la Fracción Parlamentaria de MORENA, en este Congreso del Estado; que bajo los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo hemos impulsado nuestras acciones dentro y fuera del poder Legislativo.

El presente informe legislativo describe las acciones impulsadas a través de iniciativas y propuestas en mis participaciones en la tribuna de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como al interior de las comisiones en que participo, así como mis actividades de gestoría social.

Isabel Yazmin Orueta Hernández

Contenido

1. PRESENTACION

2. TRABAJO LEGISLATIVO

3. TRABAJO EN COMISIONES

4. GESTION SOCIAL

5.MENSAJE FINAL

Trabajo Legislativo

Como representante popular y ciudadana, integrante de la Fracción Parlamentaria de MORENA consciente que la rendición de cuentas es parte fundamental y de mantener informado a la ciudadanía, doy cuenta de las actividades y labores realizadas en este primer año de ejercicio constitucional como Diputada Local del V Distrito, desde el 05 de septiembre de 2021, fecha en que dio inicio la LXIV Legislatura hasta el 4 de septiembre del presente año.

En este primer año avanzamos en las encomiendas que nos hemos propuesto no solo como fracción parlamentaria mayoritaria sino como Legislatura, estamos conscientes de las sucesos del camino que la 4 T le queda por recorrer en este proceso de transformación, por lo que hemos propuesto una Agenda Legislativa que responde a la realidad y factores que se presenten a corto y mediano plazo. Nos comprometimos a seguir coadyuvando como lo demostramos durante el primer año legislativo con los principios básicos del movimiento que encabeza elPresidente de la Republica, para que Tabasco fortalezca su capacidad de crecimiento económico, de incentivar el empleo, la educación de calidad, el respeto a los grupos vulnerables, así como disminuir la pobreza, la desigualdad, la inseguridad y la corrupción.

DIPUTADA LOCAL ISABEL YAZMIN ORUETA HERNANDEZ

La Fracción de MORENA, hemos contribuido oportunamente a la elaboración de una agenda legislativa común, reafirmamos nuestro compromiso con las tabasqueñas y tabasqueños que han depositado su confianza en nosotros, y que exigen más y mejores resultados de nuestra quehacer legislativo.

Quiero primeramente destacar el alto honor que mis compañeros de la Legislatura me brindaron para ser integrante de la mesa directiva que fungió para el primer año de ejercicio constitucional, como Primera Secretaria, honor que compartí con mis compañeros diputados: Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien fungió como Presidente, Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Vicepresidenta y la Diputada Maritza Mallely Jiménez como segunda Secretaria.

Es así como en Sesión con Carácter de Solemne celebrada el día 05 de septiembre de 2021, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, el diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, declaró el inicio del ejercicio constitucional y la apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco. Dicho acto contó con la presencia del Gobernador del Estado, Carlos Manuel Merino Campos; del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Enrique Priego Oropeza; de funcionarios de la administración pública del estado e invitados especiales.

Es importante destacar en cuanto a iniciativas y puntos de acuerdo que en mi calidad de diputada local presenté ante el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, el 6 de abril del año en curso, Iniciativa con Proyecto de Decreto, para incluir en la Constitución Política del Estado de Tabasco el marco jurídico que garantice y se reconozca a la comunidad afromexicana, ya que es necesario que nuestro Estado cuente con normas que protejan a la comunidad afrodescendiente o afromexicano visibilizándola en todos los sectores sociales para tener vida libre de discriminación y violencia.

Con esta iniciativa una servidora y la Fracción Parlamentaria de MORENA, impulsa la igualdad e inclusión sustantiva de todos nuestros sectores de la sociedad, porque no hay peor forma de discriminación que la invisibilidad.

Trabajo en Pleno

74 TOTAL DE SESIONES

66 SESIONES ORDINARIAS

7 SESIONES SOLEMNES

1 SESION EXTRAORDINARIA

Durante el primer año de ejercicio constitucional como Primera Secretaria de la Mesa Directiva, acudimos puntualmente al desarrollo de los trabajos en Pleno, los cuales se desarrollaron en 74 sesiones.

Asimismo, cabe mencionar que mis compañeras y compañeros legisladores me refrendaron la oportunidad para que en el Segundo Periodo Ordinario de sesiones fungiera nuevamente como Primera Secretaria de la Mesa Directiva.

Trabajo en Comisiones

El 7 de septiembre de 2021, Con 33 votos a favor y un voto en contra, el Pleno del Congreso del Estado de Tabasco aprobó un Acuerdo Parlamentario emitido por la Junta de Coordinación Política, por el que se integran y se conforman de sus respectivas juntas directivas, las 16 comisiones ordinarias de la LXIV Legislatura, por el término de su ejercicio constitucional.

Dicho documento estableció que la Fracción Parlamentaria de Morena presidiría 10 comisiones ordinarias, la Fracción Parlamentaria del PRD encabeza 3 grupos de trabajo, la Fracción Parlamentaria del PRI estará al frente de 2 y la Fracción Parlamentaria del PVEM presidirá una comisión.

De esta manera, una servidora fue considerada para ser integrante en dos de las 16 comisiones: la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias y de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Vialidad.

Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

El 14 de Septiembre 2021, en la Biblioteca Legislativa "Dr. Nicolás Reynés Berezaluce" el presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la que formo parte, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, junto con mis compañeras Beatriz Vasconcelos Pérez, Secretaria; María de Lourdes Morales López, Vocal; y Maritza Mallely Jiménez Pérez, efectuó la declaratoria de instalación de dicho grupo de trabajo.

Dentro de los trabajos de esta comisión que más se destacan menciono los siguientes asuntos:

El 27 de Septiembre de 2021 se aprobó el Plan Anual de Trabajo, para entrar de lleno a sus actividades en las que se aprobaron decretos, acuerdos y dictámenes. Entre ellos se aprobó la designación como Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia a la Lic. Rosalinda Santana Pérez, así mismo se aprobó tres decretos mediante los cuales se deja insubsistente la no ratificación de tres magistrados numerarios del Tribunal Superior de Justicia.

El día 10 de Noviembre de 2021, se aprobaron dos proyectos de Acuerdo en los que se determina solicitar al Tribunal Superior de Justicia del Estado, diversa información con la finalidad de atender dos juicios de amparo.

El día 17 de Febrero de 2022, por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, aprobaron un dictamen relacionado con el cumplimiento de la sentencia dictada en el amparo en revisión 438/2017, del índice del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Décimo Circuito, derivado del Juicio de Amparo 85/2015-II del Juzgado Cuarto de Distrito del Estado de Tabasco.

Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias

El día 26 de Agosto, la Comisión Ordinaria, aprobó por unanimidad un Dictamen, por el que se declara insubsistente el Decreto 067 publicado el 28 de mayo de 2022 en el Periódico Oficial del Estado, mediante el cual se determinó no ratificar a un Magistrado Numerario integrante del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco. Lo anterior, en cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tabasco, derivado de la Ejecutoria del Juicio de Amparo 87/2015-3.

DIPUTADA LOCAL
ISABEL YAZMIN ORUETA HERNANDEZ

Comisión Ordinaria de Tránsito y Vialidad

El día 14 de Septiembre 2021, se instaló oficialmente la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad misma que es presidida por la Diputada Shirley Herrera Dagdug, quien emitió la declaratoria de quedar plenamente constituida ante los compañeros David Gómez Cerino, quien funge como Vocal; y sus integrantes Casilda Ruiz Agustín e Isabel Yazmín Orueta Hernández, misma que me honro ser parte de esta importante comisión.

Me permito destacar los temas que se trataron en el seno de la comisión:

El día 16 de Febrero de 2022, por unanimidad de votos, integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, aprobaron exhortar al titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, para que gire instrucciones para que se dé cumplimiento a las tarifas autorizadas a los concesionarios y permisionarios del servicio público de grúas en la entidad.

Comisión Ordinaria de Tránsito y Vialidad

El día 30 de marzo del presente año, la comisión dio entrada a una propuesta para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, en materia de licencias digitales.

Gestión Social

Los esfuerzos a favor de la población del V Distrito rinden un mayor fruto si se realizan con un rostro humano, como fracción parlamentaria, en MORENA, hemos llevado a cabo reuniones de trabajo de diversas índoles en pro de mayores gestiones y obras.

Por ello como legisladora no me olvido de dar gracias al apoyo de la población de mi Distrito, al cual dignamente represento en el Congreso del Estado. Es mi deber como representante de mi municipio atender sus dudas y solicitudes cada vez que ellos se acerquen a una servidora.

Por ello, hemos atendido a ciudadanos y vecinos de varias comunidades, así como de la cabecera municipal para brindarle alternativas a las diversas problemáticas en lo particular y lo colectivo que nos plantearon.

La atención a las solicitudes colectivas e individuales de gestiones ante organismos públicos, es de manera continua y permanente, el vínculo con la ciudadanía, se preserva y se fortalece en función de la disposición y atención que los diputados tenemos frente a estas peticiones.

Seguidamente de manera enunciativa señaló alguna de las acividades y las gestiones realizadas.

LOCALIDAD: POBLADO QUINTÍN ARAUZ
FECHA: 5 DE DICIEMBRE 2021.
LA DIPUTADA ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ REALIZA ASAMBLEA Y GESTIÓN QUE DESTACA SU COMPROMISO Y LA CERCANÍA HACIA LOS CIUDADANOS

LOCALIDAD: RANCHERÍA BENITO JUÁREZ.
FECHA: 20 DE ENERO 2022.
COMO PARTE DE TRABAJO EN ACTIVIDADES DE GESTORÍA Y ASAMBLEA INFORMATIVA SE REALIZÓ EN LA RANCHERÍA BENITO JUÁREZ DESTACANDO LA DIPUTADA ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ, EL ESCUCHAR DEL PUEBLO Y RECIBIENDO SUS PETICIONES

LOCALIDAD: COL. REVOLUCION
FECHA: 03 DE FEBRERO 2022

LOCALIDAD: RANCHERÍA BUENAVISTA
FECHA: 31 DE MARZO 2022

LOCALIDAD: VILLA VICENTE GUERRERO
FECHA: 29 DE JUNIO 2022.
COMO OBJETIVO PRINCIPAL DE MANERA CONGRUENTE, SE REALIZA UNA VISITA A LOS CENTROS INTEGRADORES EN ESTA OCASIÓN SALUDÓ LA DIPUTADA ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ A LOS CIUDADANOS DE VICENTE GUERRERO.

Como parte de estas actividades de gestión social, este año logramos a través de un convenio con la Congregación Mariana Trinitaria que opera sus programas a través de la sociedad civil organizada, liderazgos reconocidos por su valor humano y autoridades locales que permitan la inclusión y el desarrollo organizado de la población en sus diferentes áreas de influencia, gestionar apoyos de beneficio social, de la salud, el cuidado del entorno y de la sociedad entre otras más. Vamos a seguir trabajando para entregar grandes resultados a todos aquellos que depositaron su confianza en un servidora.

DIPUTADA LOCAL
ISABEL YAZMIN ORUETA HERNANDEZ

ESTADISTICAS DE APOYO SOCIAL

La Gestión Social es parte fundamental de las actividades y funciones que como representantes de nuestra ciudadania desempeñamos en respuesta al apoyo y confianza que de manera reciproca nos han otorgado.

De esta manera su servidora ha logrado atender a un numero importante de familias con diversas necesidades lo que se ha visto reflejado en acciones que contribuyen a mejorar sus condiciones.

Acción/Gestión	Familias beneficiadas
Tinacos	61
Cemento	145
Bombas periféricas	3
Apoyo a Adultos Mayores	135
Apoyo con medicamentos	70
Despensas	45
Apoyos económicos	100
Equipo médico (Sillas de rueda, muletas, bastones)	10
Gestiones ante diversas dependencias	95
Asesorías legales	10

DIPUTADA LOCAL ISABEL YAZMIN ORUETA HERNANDEZ

ESTADISTICAS DE APOYO SOCIAL

HEMOS IDO CUMPLIENDO A LA CIUDADANIA DEL V DISTRITO, OTORGANDOLE DIVERSOS APOYOS APORTANDO BENEFICIOS PARA SUS FAMILIAS Y HOGARES

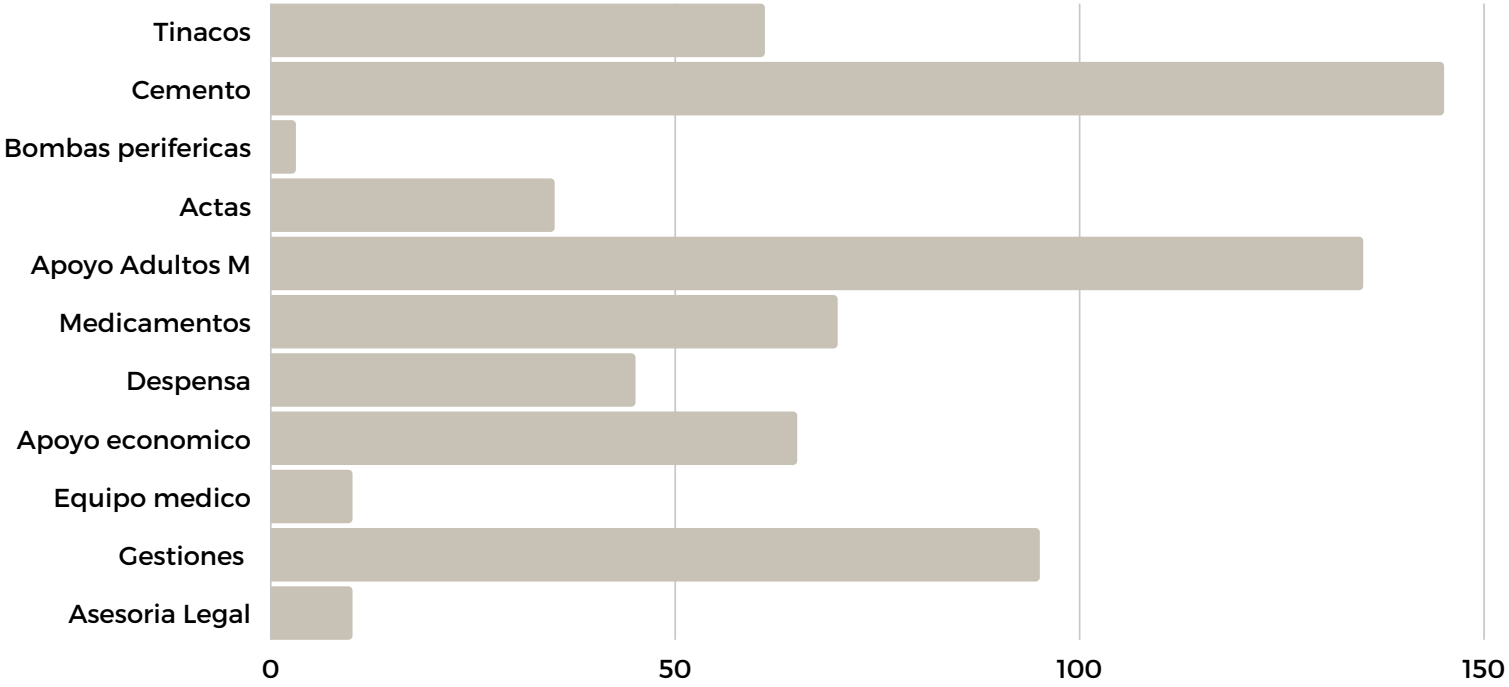

DIPUTADA LOCAL
ISABEL YAZMIN ORUETA HERNANDEZ

OTRAS ACTIVIDADES

ENTREGA DE EQUIPOS DEPORTIVOS DE SOFTBOL, EN EL EJ. LA VICTORIA, CENTLA.

REUNIÓN CON MUJERES EMPRENDEDORAS DEL MUNICIPIO DE CENTLA (FRONTERA).

REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE LA "LEY OLIMPIA" VILLA IGNACIO ALLENDE, CENTLA

DIVERSAS REUNIONES CON PESCADORES DEL MUNICIPIO DE CENTLA

ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS DE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

REUNIÓN DE SUPERVISIÓN DE LA JORNADA NACIONAL
DEL VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19, EN EL HOSPITAL COMUNITARIO
"ULISES GARCÍA DE FRONTERA, CENTLA

REUNIÓN CON INTEGRANTES DE LA CANACO.

REUNIÓN CON DIRECTIVOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PÉREZ.

ENTREGA DE OBRA, CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO CAP. CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS EN LA LAS COMUNIDADES DE VICENTE GURRERO, COL. EL LIMÓN Y LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN EL TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA, TABASCO.

Mensaje Final

Como diputada local por el V Distrito, me he sumado con entusiasmo a la gran tarea de transformación de nuestro país, de Tabasco y de mi municipio, proyecto en el que creemos y sabemos que podemos hacer realidad haciendo lo que nos corresponde. Congruente con esto, he asumido mis obligaciones constitucionales con visión, con responsabilidad y compromiso.

Tengo claro que si bien el trabajo legislativo consiste fundamentalmente en elaborar y perfeccionar nuestras leyes, también es cierto que es un instrumento esencial para dar vida y fortalecer nuestra democracia, la cual se nutre con la voz y las causas ciudadanas.

Por ello, este primer año, en el que trabajamos con entusiasmo, representa la primer etapa de los compromisos planteados, y sin duda seguiremos trabajando durante esta LXIV Legislatura por el desarrollo, crecimiento y bienestar de Centla y de nuestro Estado.

Gracias.

DIP. ISABEL YAZMIN
ORUETA HERNANDEZ

DIPUTADA
LOCAL

ISABEL YAZMIN
ORUETA
HERNANDEZ

LXIV LEGISLATURA